

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E.P.M. N° 6010163 EN LA COMUNIDAD DE ATENAS, DISTRITO DE PARINARI – LORETO - LORETO

VÍCTOR OSWALDO DA SILVA DEL ÁGUILA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 149160



Raúl Flores Aquepucho
Ingeniero Civil
CIP. 83850

GENERALIDADES

OBRA

: "Mejoramiento de los Servicios de Educación Primaria de la I.E.P.M. N° 6010163 en la comunidad de Atenas, Distrito de Parinari – Loreto - Loreto"

: Distrito de Parinari, Provincia de Loreto, Región Loreto.

: CONSORCIO ATENAS 2020

UBICACIÓN

CONTRATISTA

PROCESO DE SELECCIÓN

CONTRATO DE OBRA

FIRMA DE CONTRATO - OBRA

PRESUPUESTO CONTRACTUAL

ADELANTO DIRECTO

ADELANTO DE MATERIALES

PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA

FECHA DE ENTREGA DE TERRENO

FECHA DE INICIO CONTRACTUAL

FECHA DE TERMINO CONTRACTUAL

Suspensión de Plazo Contractual

FECHA DE REINICIO DE PLAZO

NUEVA FECHA DE TÉRMINO CONT.

Suspensión de Plazo Contractual

FECHA DE REINICIO DE PLAZO

NUEVA FECHA DE TÉRMINO CONT.

Estado de la obra

%Avance Físico Acumulado

%Avance Programado Acumulado:

RESIDENTE DE OBRA

INSPECTOR DE OBRA

: AS N° 018-2020-CSO-GRL-(I Convocatoria)

: CONTRATO N° 040-2020-GRL-GRI.

: 14 de Octubre del 2020.

: S/. 744,755.15 (sin I.G.V.)

: S/. 74,475.51 (En Trámite)

: S/. 148,951.03 (En Trámite)

: Noventa (90) DÍAS CALENDARIO

: 24 de Octubre del 2020

: 26 de Octubre del 2020

: 23 de Enero del 2021

: 18 Días del 13 al 30 de Noviembre del 2020

: 01 de Diciembre del 2020

: 10 de Febrero del 2021

: 46 Días del 01 de Enero al 15 de Febrero del 2021

: 16 de Febrero del 2021

: 28 de Marzo del 2021

: **Culminado**

: **100.00%**

: **100.00%**

: Ing. Félix Wong Ramírez

: Ing. Víctor Oswaldo Da Silva Del Águila

ING. FÉLIX WONG RAMÍREZ
ING. CIVIL
CIP N° 2020

CONSORCIO ATENAS 2020

LIC. ADRY NUBERT YVAN ALVAREZ RIVAS
APODERADO COMÚN



"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

Siendo las 09:45 horas del día 24 de Mayo del 2021, se hicieron presentes en el lugar donde se ejecutaron los trabajos de la obra: **MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E.P.M. N° 6010163 EN LA COMUNIDAD DE ATENAS, DISTRITO DE PARINARI – LORETO - LORETO**, los miembros del comité de Recepción de obra, designados mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 076-2021-GRL-GRI, suscrito el 27 de Abril del 2021, para la verificación física de la culminación, fiel cumplimiento y ejecución de los trabajos contemplados en el Expediente Técnico; para tal acto asistieron:

POR EL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Ing. Raúl Flores Aquepucho

Presidente

Ing. Víctor Oswaldo Da Silva Del Águila

Asesor del Comité

POR EL CONSORCIO ATENAS 2020

Lic. Adm. Hilbert Yvan Alvan Rivas

Representante Legal.

Ing. Félix Wong Ramírez

Residente de obra.

El comité de Recepción conjuntamente con el Residente de Obra y el Representante Legal de la Empresa contratista, luego de realizar el recorrido por todos los ambientes de la obra procedieron a verificar el termino de obra y la subsanación de las observaciones, siguiendo los puntos indicado en el Acta descritas el 17 de Mayo del 2021; encontrándolo conforme luego de verificar el funcionamiento u operatividad de la infraestructura culminada y las instalaciones y equipos consideradas en el presente proyecto; razón que los integrantes de la comisión RECEPCIONARON LA OBRA **MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E.P.M. N° 6010163 EN LA COMUNIDAD DE ATENAS, DISTRITO DE PARINARI – LORETO - LORETO**, salvo vicios ocultos.

Es necesario agregar que la Recepción de la obra no exime al contratista la responsabilidad por destrucción o ruina sobreviviente, según lo establecido en el artículo 1784° del Código Civil; Así mismo en concordancia con el artículo 50° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el contrato de ejecución de obra; El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes o servicios ofertados por un plazo no menor de siete (7) años contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

En señal de conformidad por lo expuesto, todos los asistentes suscriben la presente acta en 07 (siete) originales, siendo las 13:15 horas del día 24 de Mayo del 2021.

POR EL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO


RAÚL FLORES AQUEPUCHO
ING. Raúl Flores Aquepucho
Presidente de Comité


VICTOR OSWALDO DA SILVA
DEL ÁGUILA
INGENIERO CIVIL
ING. Víctor Oswaldo Da Silva Del Águila
Asesor del Comité

POR EL CONSORCIO ATENAS 2020


CONSORCIO ATENAS 2020
LIC. ADM. HILBERT YVAN ALVAN RIVAS
APODERADO COMÚN
Lic. Adm. Hilbert Yvan Alvan Rivas
Representante Legal


ING. FÉLIX WONG RAMÍREZ
ING. CIVIL
ING. Félix Wong Ramírez
Residente de obra